



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES

LISTA DE EXCLUSIÓN ALIANZA DEL VALLE

| | |
|----|---|
| 1 | Aquellas actividades que son ilegales según las leyes o reglamentos del país o de convenios y acuerdos internacionales firmados y ratificados o adoptados por el país. |
| 2 | Actividades que impliquen degradación de áreas forestales críticas o hábitats naturales relacionados con los bosques |
| 3 | Cultivo de tabaco en bruto. |
| 4 | Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas: whisky, coñac, brandy, ginebra, aguardiente de caña de azúcar, etcétera. |
| 5 | Elaboración de mezcla de bebidas alcohólicas destiladas y preparados alcohólicos compuestos: cremas y otras bebidas alcohólicas aromatizadas y azucaradas. |
| 6 | Producción de aguardientes neutros (alcoholes base para elaborar bebidas alcohólicas). |
| 7 | Servicios de apoyo a la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas a cambio de una retribución o por contrato. |
| 8 | Elaboración de productos de tabaco y sustitutos de productos de tabaco: tabaco homogeneizado o reconstituido, cigarrillos, picadura para cigarrillos, tabaco de pipa, tabaco de mascar, rape, etcétera. |
| 9 | Desnervado y secado de las hojas de tabaco. |
| 10 | Elaboración de extractos y esencias de tabaco. |
| 11 | Servicios de apoyo a la elaboración de productos de tabaco a cambio de una retribución o por contrato. |
| 12 | Fabricación de armas pesadas (artillería, cañones móviles, lanzacohetes, tubos lanzatorpedos, ametralladoras pesadas, etcétera). |
| 13 | Fabricación de armas ligeras (revólveres, escopetas, ametralladoras ligeras) |
| 14 | Fabricación de escopetas y pistolas de aire y gas comprimido. |
| 15 | Fabricación de municiones de guerra |
| 16 | Servicios de apoyo a la fabricación de armas y municiones a cambio de una retribución o por contrato. |
| 17 | Fabricación de vehículos militares de combate: tanques de combate, vehículos anfibios blindados. |
| 18 | Servicios de apoyo a la fabricación de vehículos militares de combate a cambio de una retribución o por contrato. |
| 19 | Venta al por mayor de tabaco sin elaborar. |
| 20 | Venta al por mayor de bebidas alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación. |
| 21 | Venta al por mayor de productos de tabaco. |
| 22 | Gestión (explotación) de máquinas de juegos de azar accionadas con monedas y explotación de casinos, incluidos casinos flotantes, billares, etcétera. |
| 23 | Gestión de sitios de Internet dedicados a los juegos de azar virtuales, videojuegos. |
| 24 | Apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y fuera del hipódromo y otros servicios de apuestas. |